



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 048**, celebrada el **miércoles 04 de marzo de 2020**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 2125

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 036, del 30 de enero de 2020, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, los siguientes proyectos FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2020 y posterior:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40012439	MEJORAMIENTO REFUGIOS PEATONALES CAMINO A STA. EMA Y CAMINO A MALALCAHUELLO, CURACAUTIN	CURACAUTIN	71.008.-
33.03.125	40012437	MEJORAMIENTO REFUGIOS PEATONALES URBANOS Y CAMINO RADALCO-RARIRUCA, CURACAUTIN	CURACAUTIN	71.066.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				142.074.-

Extendido en Temuco, a 05 de marzo de 2020.-


JARED SAN MARTIN ESCOBAR
 SECRETARIO EJECUTIVO
 CONSEJO REGIONAL
 MINISTRO DE FE

